



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 028

30 de Abril de 2008

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, por transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el **período Agosto - Diciembre de 2008** para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales “

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado, para el Período **Agosto – Diciembre de 2008**, para los Programas Académicos de **Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales de la Universidad del Valle:**

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

| | |
|---|-----------------------------|
| Período de inscripciones | |
| - <i>Venta de contraseñas</i> | <i>4 al 24 de Junio</i> |
| - <i>Inscripciones</i> | <i>Hasta el 25 de Junio</i> |
| Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción : | 26 de Junio |
| Entrega de documentos al Área de Admisiones | 27 de Junio |
| Pruebas Adicionales de Aptitud | <i>2 al 4 de Julio</i> |
| Registro de Calificaciones de las Pruebas | 8 de Julio |
| Publicación de resultados de admisión | 11 de Julio |

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCION No. 028-08 C.A.

2

Reinscripción : 14 de Julio

Envío al Área de Admisiones de las solicitudes de Reinscripción : 16 de Julio

Resultados de la Reinscripción : 18 de Julio

PROCESO DE TRANSFERENCIA:

Venta de Formularios en las Secretarías Académicas para aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior y graduados de la Universidad del Valle : 12, 13 y 14 de Mayo

Recepción de documentos en las Secretarías Académicas para aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior : 19 y 20 de Mayo

Envío de la documentación de aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior y de graduados de la Universidad del Valle a la División de Admisiones y Registro Académico : 22 de Mayo

Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte de Admisiones : 23 de Mayo

Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas : 29 y 30 de Mayo

Fecha límite para ingresar al sistema las decisiones sobre Transferencias y las equivalencias respectivas : 10 de Junio

PROCESO DE TRASLADOS, REINGRESOS Y REINGRESOS CON TRASLADO

Reingresos a primer semestre:

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica de estudiantes que cancelaron Reglamentariamente el primer semestre : 19 al 23 de Mayo

Entrega de las solicitudes en el Área de Admisiones : 27 de Mayo

Reingresos, traslados y reingresos con traslado a semestres superiores:

| | | |
|---|---|------------------|
| Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica | : | 19 al 23 de Mayo |
| Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización: | : | 29 de Mayo |
| Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre traslados, reingreso con traslado, y las respectivas equivalencias | : | 3 al 6 de Junio |

CAMBIOS DE SEDE, TRASLADOS CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESOS CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESOS CON TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de una Sede regional a la Sede Cali

| | | |
|--|---|------------------|
| Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica | : | 19 al 21 de Mayo |
| Envío de las solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización para la aprobación del Consejo de Regionalización | : | 23 de Mayo |
| Envío de las solicitudes a la División De Admisiones y Registro Académico previa aprobación del Comité de Regionalización: | : | 28 de Mayo |
| Envío de las solicitudes a los Directores De Programa Académico por parte de Admisiones | : | 30 de Mayo |
| Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre cambios de Sede, traslados con cambio de Sede, reingreso con traslado con cambio de Sede, y las respectivas equivalencias | : | 3 al 6 de Junio |

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCION No. 028-08 C.A.**

4

Entre Sedes Regionales

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica : 19 al 23 de Mayo

Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización : 27 de Mayo

Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre cambios de Sede, traslados con cambio de Sede, reingreso con traslado con cambio de Sede, y las respectivas equivalencias : 3 al 6 de Junio

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud, a los 30 días del mes de Abril de 2008.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General